

CULTURA PARA TOD@S



BASES 4^{ta} CONVOCATORIA CULTURA PARA TOD@S 2020



CORPORACION CULTURAL PUERTO MONTT



Contigo Cultura
Los Lagos

BASES

4^{TA} CONVOCATORIA CULTURA PARA TOD@S

Corporación Cultural de Puerto Montt



La Corporación Cultural de Puerto Montt tiene como objetivo fundamental la promoción del arte y la cultura, desarrollando acciones para asegurar un adecuado vínculo entre el trabajo de los artistas y las distintas audiencias que componen el público de la Casa del Arte Diego Rivera y sus alrededores.

Las acciones destinadas a contener la Pandemia COVID-19 incluyen el cierre de los centros culturales, museos, teatros, cines, galerías y es por eso que, junto con hacer un llamado a la responsabilidad social y el cuidado colectivo, hemos reformulado nuestro sitio web y el diseño de nuestra programación, para poder ofrecer contenido cultural que nos invite a aprovechar el tiempo en casa y además fortalecer el nexo que tenemos con la comunidad artística local y regional.

Siguiendo esa línea presentamos este nuevo llamado a artistas de la comuna de Puerto Montt, para participar de una convocatoria de trabajos de diversas disciplinas artísticas en formato audiovisual, para ponerlos a disposición a través de nuestro sitio web www.culturapuertomontt.cl, que cuenta con el apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través del proyecto Red de Centros Culturales Región de Los Lagos.

Sobre la convocatoria

Esta es un llamado a los artistas de la comuna de Puerto Montt, de las diversas disciplinas que componen la escena cultural local, a la presentación de propuestas de contenido audiovisual que puedan ser transmitida a través de las diversas plataformas digitales con las que cuenta la CCPM u otros espacios asociados. La temática y contenido de las propuestas es libre, pudiendo ser de carácter **didáctico, formativo, recreativo o de presentación de obras o procesos creativos**, en cualquier disciplina artística. Las propuestas deberán ser desarrolladas en un contexto doméstico, cuidando los protocolos de distanciamiento social dictaminados por la autoridad sanitaria y sin que involucren riesgos para l@s artistas involucrados o para la comunidad. Las propuestas deberán respetar las normativas de derecho de autor, tanto en lo referente a la transmisión de imágenes como en la incorporación o uso de música incidental (no podrán ser seleccionadas propuestas que incluyan obras visuales o sonoras que no cuenten con los permisos para su uso). Las propuestas pueden ser **piezas audiovisuales únicas de un mínimo de 15 minutos y no más de 20 minutos de duración, o un conjunto de cápsulas breves cuya suma de tiempo no exceda los 30 minutos de duración**. Las propuestas deben ser inéditas preparadas para esta convocatoria y no exhibidas previamente. Las propuestas deberán considerar características técnicas óptimas en lo referente a calidad de

imagen y/o calidad de audio para que puedan ser bien transmitidas a través de internet. Los contenidos grabados deberán incluir un llamado a tomar conciencia de la necesidad de quedarse en casa, como estrategia de contención de la pandemia.

Los artistas pueden postular con más de una propuesta, pero se seleccionará sólo una.

De igual manera pueden volver a postular iniciativas mejoradas que no hayan sido seleccionadas en las convocatorias anteriores.

No podrán participar de esta convocatoria funcionarios de la CCPM ni sus familiares directos, funcionarios del “Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio”, de la Municipalidad y aquellos artistas que hayan sido **seleccionados** en el llamado inmediatamente anterior de **Cultura Para Tod@s**.



Sobre la postulación

Los artistas interesados deberán postular a través del link:

<https://convocatorias.culturapuertomontt.cl/site/cartelera>

Los postulantes deberán registrarse como usuario de dicha plataforma (trámite que se hace solo una vez y habilita a esta y futuras convocatorias) y luego completar una ficha de postulación con antecedentes personales, además de un descriptor de su propuesta que establezca:

a) Nombre de la propuesta

b) Disciplina artística

c) Tipo de propuesta (didáctica, formativa, recreativa, presentación de obra o proceso u otras)

d) Público destinatario (infantil, familiar, general, adulto)

e) Guión técnico descriptivo de la propuesta. ESPECIFICAR. (en no más de dos párrafos los postulantes deberán entregar antecedentes de la propuesta y como será abordada para la construcción del material audiovisual)

f) Los postulantes deberán hacer y subir una maqueta audiovisual de su propuesta (que no debe superar los 5 minutos de duración y que dé cuenta de las características técnicas y visuales que contendrá la propuesta), a un servicio de alojamiento de videos (YouTube, Vimeo, Google Drive, etc.) y colocar el link de visualización en el formulario de la ficha de postulación.

1.- Dudas o consultas sobre la convocatoria las pueden realizar a los siguientes correos:

productorccpm@gmail.com

productorasociadoccpm@gmail.com

2.- Dudas o consultas técnicas de la convocatoria las pueden realizar a los siguientes correos:

dg.ccpm@gmail.com

artesvisuales.ccpm@gmail.com

Selección e incentivo:

La selección priorizará a aquellos artistas y trabajadores del sector cultural que se encuentren afectados por la emergencia; es decir, apela a la solidaridad de la comunidad artística para que quienes reciben remuneraciones regulares se abstengan de postular.

Una vez comunicada la selección, los artistas tendrán 11 días para entregar los masters finales y los canales de entrega que serán coordinados con la administración de la Corporación Cultural de Puerto Montt. Este paso final será con la colaboración del equipo CCPM para despejar dudas, apoyo técnico o mejoras de la propuesta. La CCPM será la encargada de seleccionar las propuestas. La CCPM cancelará \$250.000 pesos más impuestos por video seleccionado, el que será difundido en día y horario programado por la producción. El pago de honorarios correspondientes se realizará contra recepción conforme del producto terminado.



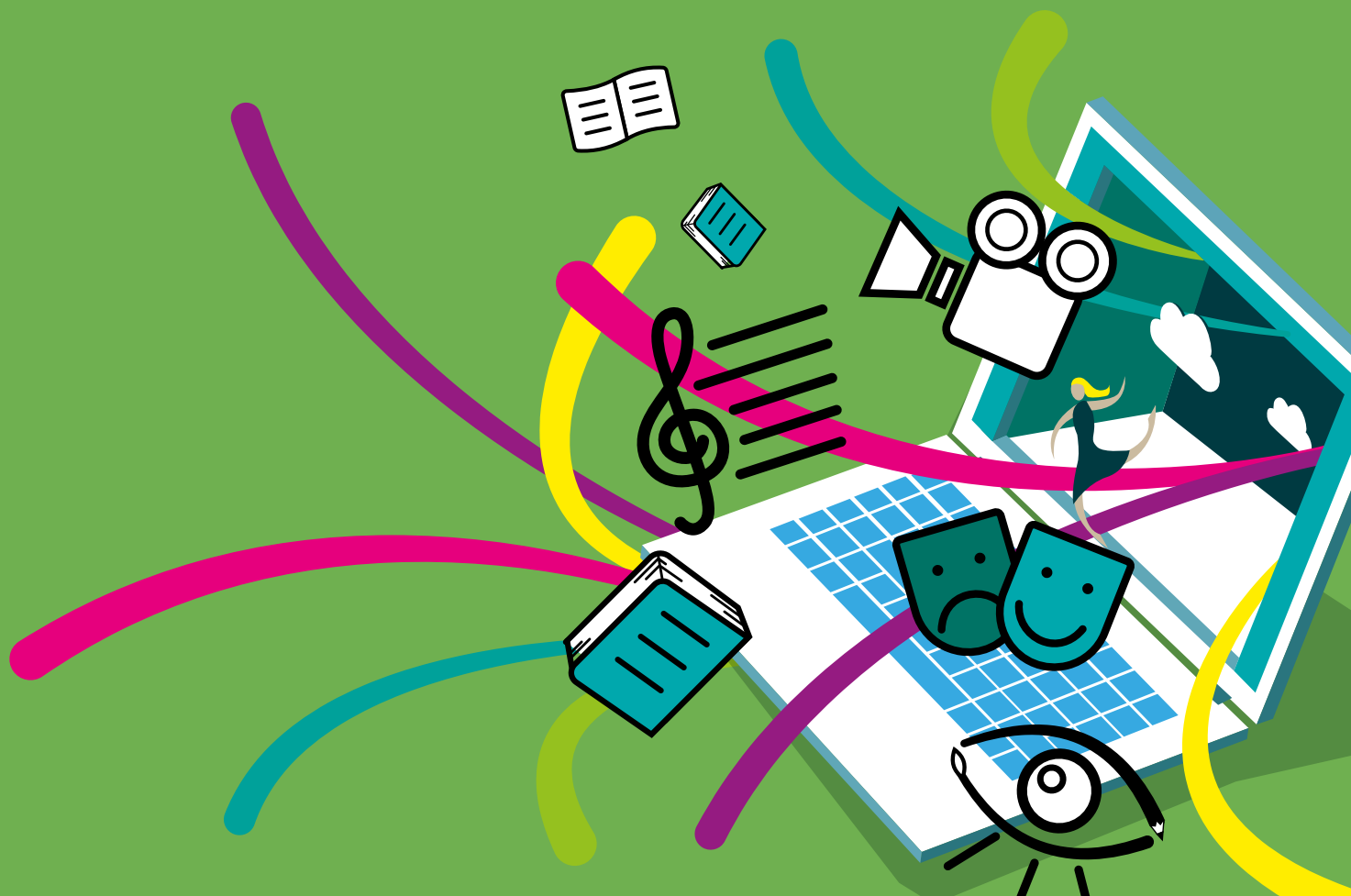
Cronograma convocatoria



La convocatoria se encontrará abierta desde el **lunes 20 de julio hasta el día viernes 31 de julio del año en curso hasta las 23:59 horas.**

La selección se hará pública el día **jueves 6 de agosto** a través de correos electrónicos y difundido en las diferentes plataformas de la CCPM y medios asociados.

Los trabajos seleccionados entregarán las cápsulas audiovisuales finales el día **lunes 17 de agosto, este plazo es impostergable.**





BASES 4^{TA} CONVOCATORIA
**CULTURA PARA
TOD@S**



Contigo Cultura
Los Lagos